



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2021

D. Isidoro Ramos García, Alcalde-Presidente el Ayuntamiento de Olivares, Hace saber:

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, celebrado con fecha 16 de noviembre de 2020, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantilla de personal para el ejercicio económico 2021, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentaran reclamaciones.

En Olivares, a la fecha de la firma.

El Alcalde,

Fdo. : Isidoro Ramos García